

SESIÓN ORDINARIA CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS , DOS MIL DIECISEIS, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIESISEIS, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Nelson David Delgado Cabezas
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Yinet López Matarrita
Amelita Gutiérrez Reyes

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate
Gerardo Arce Alvarado

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes
Freddy López Molina

SÍNDICOS SUPLENTE

Ana Isabel Miranda Miranda

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López

ALCALDE MUNICIPAL

Lízanias Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruiz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Nayla Galagarza Calero

**ACTA 442-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 11 DE ENERO DEL 2016.**

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS

Atletas de Olimpiadas Especiales en Juegos Nacionales 2015.-

II- APROBACION DE ACTAS

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

VI- ASUNTOS VARIOS

VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside Regidor Nelson Delgado Cabezas

Buenas tardes tengan todos, celebramos hoy sesión ordinaria número 442 del día lunes 11 de enero del año 2016. Como primer punto verificamos el quórum, lo tenemos completo al ser las 5: 15 de la tarde abro la sesión. No sin antes darles un caluroso saludo de bienvenida al honorable Concejo Municipal ,al señor Alcalde don Lizanías Zúñiga ,a la señora Vicealcaldesa doña Karol Ruiz ,también a los Regidores Suplentes señores Síndicos, Sub Síndicos, señora secretaria, a todos los que nos acompañan hoy en el salón de sesiones ,todos sean bienvenidos que gusto de tenerlos hoy acá don Henry que está llegando bienvenido es un gusto que siempre todos los lunes nos esté acompañando también es un gusto de tener hoy acá a los señores y jóvenes señoras madres y entrenadoras de Olimpiadas especiales .Nos vamos a la agenda como primer punto que es un punto bastante bonito de recibir hoy a los atletas ,los grandes atletas de Olimpiadas especiales ,la verdad que todos estos muchachos son bastante grandes por esos logros que ellos han tenido y la verdad pues que eso han puesto el nombre de Cañas muy en alto, por todo el esfuerzo, por todo el sacrificio de todas las personas que están detrás de ellos ,para nosotros es un gran orgullo que hoy nos visitan ,nos sentimos muy felices de tenerlos acá ,también tenemos a Greicionis la entrenadora ,un gusto de tenerte acá ,también nos sentimos orgullosos de usted como entrenadora de ese grupo tan especial y la verdad junto con ellos se ha logrado hasta donde sé a llegado, que es bastante grande, entonces quería darte la palabra Greicionis para que nos describas sobre todos los logros que ellos han tenido.-

CAPÍTULO I. AUDIENCIAS

Greicionis

Buenas tardes esperando que hayan tenido un feliz año ,muchas gracias por la invitación lamento mucho que los chicos en su totalidad no estén aquí ,pero se me hizo difícil estamos en vacaciones ,los docentes que me ayudaban en el proceso no los encontré y más que todo porque no son de Cañas y muchos chicos estaban en vacaciones .Aquí hay variedad de disciplinas tengo volé bol ,futbol, atletismo, ciclismo y eso más que todo ,el año pasado fue bastante productivo para el cantón y tengo el muchacho de taekwondo que es el primer año, ellos iban de exhibición ya este año si Dios quiere lo meten en competencia con proyección a ir a mundiales, panamericanos ,hispanoamericanos ,ya ellos entraban el año pasado como una prueba a ver como daba resultados a nivel nacional y fue bastante exitoso el evento este el no trae camisetas de identificación porque desgraciadamente fue una descoordinación y yo estaba por un lado y en Olimpiadas tiene una política que si no es a través de la coordinación de la región no les da nada y en realidad no me di cuenta en el momento que ellos llegaron y fue un mal entendido. A Cañas el año pasado fue éxito porque participaron 56 atletas a nivel cantonal ,fue bastante productivo porque siempre íbamos 10 o 12 y este año pues las dificultades que tal vez ustedes nos puedan ayudar ,lástima que el que tengo aquí es sordo y no me puede dar fe ,pero tuvimos bastante problemas con las instalaciones deportivas, económicamente el Comité de Deportes ha sido mi mano derecha ,porque ellos han incurrido con los gastos del transporte y cuando no he podido conseguir alimentación porque si fuera solamente el Miguel Araya yo sé que no tengo problema, pero aquí tengo atletas que son de Bebedero, San Miguel, las Cañas, las Palmas, San Cristóbal ,San Luis y se me queda una Escuela que no me acuerdo de donde es, he tratado de escoger atletas con ayuda de los docentes de educación especial y 2 de educación física ,entonces pues la alimentación cuando no hemos podido coordinarlo el Comité también nos lo da ,pero hemos tenido bastantes trabas y es ahí donde quiero pedirles, yo iba a venir ,yo soy como muy impulsiva ,el año pasado solicitamos el gimnasio dos jueves con 15 dias,2 horas en el Polideportivo estaban las pruebas de bachillerato ,yo con los chicos de volé bol entrenaba en el Polideportivo ,pero no hay cancha ideal para volé bol y mande a solicitar dos jueves por 2 horas el gimnasio y nunca recibí respuesta ,entonces yo llame y me dijeron espérese para ver si fulano de tal

ACTA 442-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 11 DE ENERO DEL 2016.

le da chance y cómo es posible si yo no les estaba pidiendo todo el año eran 2 horas y me mandaron que si me servía de 7 a 9 y yo no podía arriesgarme son chiquillos menores de edad ,tenía 2 chicos sordos que vivían en el otro lado de las Cañas y no me podía arriesgar ,primero ante todo la seguridad y seguimos entrenando la seguridad y con esas dificultades llegamos a un quinto lugar de 10 equipos, un deporte que en Cañas se dejó de practicar desde hace mucho tiempo y ellos ahorita apenas entren a clases vamos a empezar a entrenar ,porque creo que ellos con un poquito, me dio mucha pena y vergüenza y vale más que ellos presentan una discapacidad bastante intelectual ,entonces ellos lo que los emocionaba era jugar ,pero a mí me da mucha pena porque los profesores me preguntaban Greys ellos realmente están bien ,pero se encuentran perdidos en la cancha ,no tienen una área donde decirles el área es esta, la zona de ataque es esta ,la red ,tomate que nos ayudaba junto con estos 2 chicos sordos se subieron en un palo y las sostenían en un poste de luz y no es igual. Este año me voy a tomar la atribución de mandar la solicitud al Comité de Deportes y juntamente una copia al señor Alcalde para ver si el intercede por mí este año se lo voy a pedir todo el año ,porque en realidad sea necesario y es solamente para los chicos de volé bol ,porque de futbol yo entreno ahí ,tengo un equipo de bochas, un deporte que lo estoy tratando de incursionar a nivel de ellos y eso lo entreno ahí en el Polideportivo no hay ningún problema, pero si tal vez en el área de volé bol y este año hay 3 chiquitos que quieren jugar baloncesto y entonces voy a darles la oportunidad a ver si acaso ellos pueden ,pero en totalidad fueron 56 atletas solo de Cañas y se trajeron 19 medallas ,entre las 19 medallas vienen 11 de oro ,4 de plata ,2 de bronce y una que desgraciadamente a Christopher me le robaron una de oro y me la pelearon, es por lo mismo no estoy ubicada solo en atletismo yo ando coordinando todos los deportes y cuando me dijeron ya se había terminado el periodo de apelación y no pude pelearle la medalla de oro y también en 200 metros y también en relevo me le quitaron una medalla de oro ,entonces son cosas que uno tiene que ir aprendiendo y darle un poquito de escuelita a los que están ahí con ellos, no sé si hay alguna otra pregunta.-

Presidente Nelson Delgado Cabezas

Greys eso fue en qué fecha?

ACTA 442-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 11 DE ENERO DEL 2016.

Greicionis

Del 17 al 20 de noviembre

Esos logros fueron en los Juegos Nacionales 2015, me falta ahí agregarles las medallas de los chicos de taekwondo, que en realidad aunque ellos hayan ido pertenecen al programa.-

Presidente Nelson Delgado Cabezas

Entonces como te decía al principio la verdad que estamos muy contentos por eso porque el logro ha sido bastante grande Cañas aparece con esa cantidad de medallas tan numerosa y aparece en el mapa a nivel nacional con Olimpiadas especiales y la verdad que es un orgullo para todos los cañeros ,como me decía Gustavo ojala que estuviera todo el pueblo presente y se dé cuenta de lo valioso que tiene Cañas de ese tipo de atletas tan especial y que se esfuerza mucho ,entonces si me hubiera gustado eso ,pero como te repito para nosotros nos llena mucho de alegría ,más que todo de una Municipalidad que ha sido que le ha brindado el apoyo a la juventud de Cañas más a los deportistas y eso es muy importante para nuestro pueblo ,entonces decirte que nosotros no queríamos dejar pasar el tiempo ,queríamos que vinieran lo más rápido posible y fue hoy que los queríamos acá ,pero decirte que esto no es todo, vamos a organizar otro evento a nivel publico donde lo podamos hacer mucho más grande ,ojala una sesión extraordinaria y podamos celebrar junto con todos ellos, ojala en el alto de la Iglesia con todos ellos y tenerlos ahí en otro tipo de evento más grande y decirte que ya lo estamos coordinando para hacerlo ,pero queríamos tenerlos lo más pronto posible para no dejar enfriar la situación ,entonces les agradecemos muchísimo que estén acá con nosotros. No sé si algún compañero, el señor Alcalde, la Vicealcaldesa o algún compañero Regidor, Síndico o Sub Sindico, tiene la palabra el señor Alcalde.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Buenas noches compañeros y compañeras tanto Regidores, Síndicos y Sindicas Propietarias y Suplentes, don Henry, señora secretaria, señora Vicealcaldesa y por su puesto a estos muchachos y muchachas, a los padres de ellos, a la entrenadora es deberás es un inmenso gusto y regocijo tenerlos a ustedes acá sabemos de las dificultades que ustedes pasan solamente para llevar el nombre porque es así. Y quiero ahora decirle a Greys e invitarla para que venga un día de estos a hablar conmigo para ver si

ACTA 442-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 11 DE ENERO DEL 2016.

coordinamos algunas cosas y después yo se lo hare saber al Concejo ,peor si me parece que debemos de coordinarlo y ojala que puedan venir todos y reunirnos ,pero no en una sesión extraordinaria ,invitar a un poco de gente que vengan y que se valore realmente el esfuerzo que los padres también hacen por tener estos niños y mandarlos, en lo económico ,en desprenderse de ellos ,que a veces algunos de ellos tienen algunas dificultades y deberás que todo eso tiene un gran valor y nosotros como Gobierno Local estamos llamados a eso y le voy a decir que yo también me incluyo en eso y creo que si se necesita un mayor apoyo y por eso le estoy diciendo que venga para que podamos conversar una idea que tengo yo y si les parece bien se la hacemos llegar al Concejo, pero una vez más felicitarlos, agradecerles por todo lo que ustedes han hecho y que sigan adelante y que sigan así luchando de todas maneras la vida es eso ,a veces nos encontramos con un montón de obstáculos o dificultades ,pero cuando logramos pasarlo por encima y vencerlos nos sentimos que somos más capaces ,no por eso tenemos que abandonarlos ,pero infelizmente esa es la vida que no siempre los que nos rodean están con nosotros ,no porque no quieren sino porque muchas veces no se conocen ,pero algo hace falta ,me parece muy atinada la idea del Concejo de que los invitara a estos niños y niñas a venir y porque hace falta que se conozca lo que ellos hacen, ya son muchos años en que vienen trabajando a nivel nacional y a nivel internacional y nos damos cuenta como ponen el nombre en alto igual que un Messi, Navas, son atletas que van y ponen el nombre de este país en alto y que eso es muy importante ,máxime en estos momentos cuando hay un montón que están deseando ver de qué manera nos pone algo feo para que no vengan turistas a este país ,para que no se hagan las cosas buenas y cuando vemos gente que lleva el nombre del cantón o del lugar o del país donde vive en alto ,eso tiene un gran mérito y por eso de mi parte muchas gracias por ambas razones.-

Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez

Buenas noches señores y señoras Regidores Propietarios y Suplentes, Síndicos y Síndicas Propietarios y Suplentes, señor Alcalde, compañero Presidente Municipal, compañera secretaria y compañeros de la comunidad que hoy nos visitan, representantes y estudiantes de Olimpiadas Especiales. **Quiero ganar, pero sino puedo ganar, quiero ser valiente en el intento** .En realidad estos muchachos y muchachas que han participado en esas Olimpiadas Especiales es digno de admirar el coraje y el valor de los

ACTA 442-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 11 DE ENERO DEL 2016.

participantes que entrenan como le decía a la compañera en diversas disciplinas deportivas. No solamente pueden desarrollar actitudes físicas sino demostrar coraje, experimentar alegría y compartir con la familias todos los días, no solo en la participación de los juegos sino en los entrenamientos que se realizan diariamente y practicar el deporte que es sumamente importante, gracias a todos y todas por participar y dejar en alto el nombre no solo del cantón, sino de Costa Rica. La dedicación de entrenadores como ustedes voluntarios ,familiares y patrocinadores no solamente a nivel nacional sino del cantón y del país que día a día se ha vuelto más inclusivo hacia las personas que presentan alguna discapacidad intelectual ,en realidad es un orgullo para nosotros como representantes del Concejo y de la Administración que hayan participado 56 atletas a nivel cantonal y que ojala día a día vaya creciendo un poco más, quiero felicitarlos ,en realidad es importante que ellos puedan y que le digan hola ,es importante que todos puedan seguir participando y de otra forma ,aunque ya después de algunos meses no estemos acá en la Municipalidad sino también que podamos colaborar en nuestras familias y con los familiares de los compañeros que están hoy presentes, felicidades y muchísimas gracias por esos logros, buenas tardes.-

Presidente Nelson Delgado Cabezas

¿Algún otro compañero Regidor que quiera decir algo?, Doña Thais Ocampo Campos tiene la palabra.-

Regidora Propietaria Thais Ocampo Campos

Buenas tardes compañeros Regidores, señoras Regidoras, señores Síndicos, señoras Sindicas, señor Alcalde don Lizanías, señora Vicealcaldesa, señora secretaria, niños de Olimpiadas Especiales exitosas y de orgullo para Cañas, padres de familia y Greicionis su entrenadora, don Henry bienvenido. Recuerdo la noche que estuvimos cenando en las antiguas instalaciones de Aqua en la Red de Frio esa noche vimos como ustedes se preparaban para ir a levantar esa bandera en un país fuerte y fuera de nuestras fronteras contentos estaban los despedimos y les dijimos que trajeran esas medallas, llegaron los juegos ,dimos seguimiento a como estaban ustedes, desde Cañas estábamos muchas familias esperando los resultados y que no informaran de cómo iban esas Olimpiadas nos dijeron las medallas que ganaban para nosotros fue una alegría y un orgullo que estos muchachos del cantón de Cañas estuvieran dando el todo por el todo por esa

ACTA 442-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 11 DE ENERO DEL 2016.

bandera verde y amarilla .También quiero felicitar a esos padres de familia que sabemos los sacrificios que como dice Greicionis ,sacrificios inmensos pero los resultados ya los tenemos ,sabemos que estos niños son orgullo para ustedes y orgullo para el cantón Greicionis una profesora de años de estar en esto ,es una catedra en esta formación como ella se comunica ,como ella vive y para decirte que eres un orgullo para el cantón de Cañas a la par de ellos y no solamente de este equipo cuantos años tenemos de verte acercarte aquí a la Municipalidad a pedir ,acercarse a un Comité de Deportes ,debe abrir las puertas ,yo creo compañeros que ahora en eso que decía Greicionis que necesita un gimnasio ,tomemos un acuerdo para solicitarle al Comité de Deportes una atención especial para estos muchachos ,creo que todos los atletas se lo merecen ,pero ellos son especiales y como tal yo creo que debe haber una atención especial. De aparte del Concejo Municipal esta no es la primera vez que nos vamos a reunir ,va a ver un homenaje más grande y un homenaje que ustedes se lo merecen ,así es que para todos para los atletas ,padres de familia y entrenadores y profesores un caluroso abrazo de agradecimiento de parte no solamente del Concejo Municipal sino de parte del pueblo de Cañas que ahorita no está presente aquí porque no se están dando cuenta ,pero ya ellos van a ver ese día los resultados de esta grandiosa delegación que fue a decir aquí esta Cañas y dieron el todo por el todo ,muchas gracias Greicionis y bendiciones para que podas seguir dando muchos años más preparando estos muchachos ,a todos miles de bendiciones.-

Presidente Nelson Delgado Cabezas

Para terminar nos ponemos de pie y les damos un fuerte aplauso y después le damos el saludo, también para que ellos también nos interpreten. No sé si alguno de los padres o entrenadora quiere hacer uso de la palabra sino darle las gracias Greys y esperamos hacerles llegar la invitación para el otro acto, ese ya lo vamos a hacer formal, a todos muchas gracias, padres familias que también han estado ahí atrás de ellos luchando, apoyando y dando ese apoyo moral que tanto lo necesitan y que la verdad para ellos es de mucha felicidad, porque yo sé que ellos lo disfrutaban bastante a todos muchas gracias y buenas noches.-

CAPITULO II. APROBACION DE ACTA

ACTA 442-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 11 DE ENERO DEL 2016.

-Se somete a votación **Acta 439-2015** sesión extraordinaria del día jueves 17 de diciembre del 2015. Votación **APROBADA POR UNÁNIMIDAD**, sin observaciones, ni enmiendas.-

- Se somete a votación **Acta 440-2016** sesión ordinaria del día lunes 04 de enero del 2016. Votación **MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO con cuatro votos a favor y un voto en contra de la Regidora Matarrita López.-**

Justificación de Voto de la señora Regidora Ginét Matarrita López

Es por una pequeña observación, la cual no comparto y humildemente creo que no sería como muy pertinente y tal vez que se pudiese decir u omitir esto, ponerlo de una manera más diferente ,dentro del acuerdo 03-440-2016: se dice textualmente “**Se acuerda recordarle al señor Coto Ramírez que ese reglamento él se lo iba a llevar para trabajar en semana santa a la orilla de la piscina y hasta la fecha no se ha hecho nada**”, en el momento que lo dijeron yo me hice aun lado porque era algo que yo lo desconocía, creo y considero personalmente y muy humildemente que esas palabras no deberían ir, no deberían ser el contexto que se debería plasmar dentro de esta acta ,siento que es algo muy personal ,quizás este lo del trabajo en semana santa a la orilla de la piscina creo que no debería ser prudente ponerlo ahí ,aunque él lo hubiese dicho acá en una sesión, creo que la respuesta no debería de ser de esta manera ,también dentro del día que consideran para realizar este trabajo con Coto Ramírez ; también pienso que debería no ser un día lunes, ya que nosotros tenemos sesión y si dicho papeleo se llevase más tiempo ,que no hubiese un límite de tiempo porque la sesión inicia a las tarde de la tarde ,considero que deberían de escoger un día diferente para no tener tanta presión de tiempo y básicamente seria eso, Tal vez si ponerle un plazo, hablarle claramente y directamente bueno tal fecha, pero si omitir este comentario personal que yo creo que para nuestros puestos con la seriedad y el respeto que debemos externar y debemos exigir ,esto para mí no es preciso ponerlo es algo muy personal, muchas gracias señor Presidente.-

Presidente Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto señora Regidora Ginét. Entonces lo votamos con mayoría calificada 4 votos.

CAPITULO III. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

ACTA 442-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 11 DE ENERO DEL 2016.

1. Oficio OFC-PRV 001-16, enviado por Licda Patricia Wong Quesada, Proveedora Municipal.-
Asunto: Licitación abreviada para Alquiler de un camión para realizar ruta, traslado y transporte de los residuos valorizables (reciclaje) al centro de acopio del cantón de Cañas.-
2. Correo enviado por el señor Antonio Leigh Riofrío.-
Asunto: Notificación de Resolución de cierre de FUNDA ARBOL.-
3. Nota enviada por Octavio Jiménez Pinto, director Fundación para el desarrollo económico Local de la Región Chorotega.-
Asunto: Copia de nota a la señora Francinne Álvarez Víquez, Defensoría de los Habitantes.-
4. Nota enviada por Miguel Valerio Varela y señor Octavio Jiménez Pinto.-
Asunto: Copia de nota que envía al Ing. José Federico Bolaños Villalobos del CONAVI.-
5. Circular CIR-2016-0001 enviado por señor Lic Marvin Cordero Soto, Director de Obras Públicas y Transportes.-
Asunto: Remisión de Circular N° DM-CIR2015-0034 por el Lic Carlos Segnini, Ministro de MOPT.-
6. Nota enviada por la señora secretaria del Concejo Municipal.-
Asunto: Solicitud de vacaciones.-
7. Oficio N° CDPC-003-2016 enviado por el Concejo Distrito Primero de Cañas.-
Asunto: Solicitud de intervención ante la petición de la Junta de Vecinos del Vergel de Cañas.-
8. Oficio N° CDPC-004-2016 enviado por el Concejo de Distrito Primero de Cañas.-

CAPITULO IV. CORRESPONDENCIA ENVIADA

Se le dio traslado respectivo a todos los acuerdos tomados por los señores del Concejo Municipal.-

CAPÍTULO V. INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Primero voy a leer una nota del Área de Desarrollo Económico Local

ACTA 442-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 11 DE ENERO DEL 2016.

El Área de Desarrollo Económico Local les informa

- Que a partir del lunes 18 de enero y hasta el 28 de enero se estarán recibiendo los documentos para los jóvenes de 17 a 24 años interesados en el Programa Empleate (ayuda económica para estudiar).
- Ya está abierta la matrícula para los cursos del INA:
 1. Servicio al cliente.
 2. Programa Asistente administrativo.
 3. Programa de Inglés Conversacional.
 4. Programas de Informática
 5. Primeros Auxilios.
 6. Salud Ocupacional.
 7. Manipulación de Alimentos.
 8. Hidroponía.
- A todos los/las emprendedores se encuentra abierto el proceso de inscripción para el curso de Plan de Negocios a impartirse en el mes de marzo.
- Se encuentra disponible la Plataforma Electrónica de Busco Empleo para realizar el proceso puede visitar la página buscoempleocr.com o en la oficina del ADEL.

También tengo aquí un criterio legal sobre la situación de los caminos agrícolas para cambiar el ancho y aquí está la respuesta, yo forme un grupo que es don Adolfo Sánchez Chávez de Catastro, don Rafael Coto Abogado y el Ing. Jorge Sandi de la Unidad Técnica Vial y un servidor que estuvo ahí escuchando las aclaraciones y esto yo me tome la atribución de mandárselo a la Lic. Nery Agüero Montero Jefa de Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos ya que había que pasárselo hoy, se lo pasamos digitalmente así es que ustedes vean la nota, no sé si es importante ustedes que la lean o por lo menos un criterio donde se les hace ver la necesidad que tiene con máquinas tan anchas y con caminos de 2 metros es totalmente imposible, pero mínimo de 6 a 7 metros de ancho para poder ser un camino no público ,pero si una calle privada que no se dificulte la entrada de maquinaria sobre todo en aquellos donde siembran arroz o caña, que no se puede ir por caminos demasiado angostos. Del lunes 4 al lunes 8 de enero en lo que corresponde a maquinaria quiero decirles que hemos estado un poco parados porque tenemos la niveladora en San José ,voy el miércoles voy a ver cómo le hacemos, sí contratamos una niveladora, pero hasta mañana si Dios lo permite ya creo que comenzamos para ir atendiendo los caminos con más urgencia y también la pala que la teníamos con los dientes ya un poco desgastado y se le estaba corrigiendo y ya mañana la ponemos si Dios quiere a despegar material:

ACTA 442-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 11 DE ENERO DEL 2016.

INFORME SEMANAL DE MAQUINARIA
Del Lunes 04 al 08 de Enero, 2016

- **VAGONETA 4923:**

Lunes 04 de enero: En el plantel

Martes 05 de enero: Acarreo de material, camino a Sandillal

Miércoles 06 de enero: Mantenimiento

Jueves 07 de enero: Acarreo de material, calle Sandillal.

- **VAGONETA 4925:**

Del Lunes 04 al Viernes 08 de enero: Mantenimiento de máquina

- **COMPACTADORA:**

Del Lunes 04 al Miércoles 06 de enero: En el plantel

Jueves 07 de enero: Compactando camino a Sandillal

Viernes 08 de enero: Compactando entrada de la UTN

- **CARGADOR 916:**

Lunes 04 de enero: Disponible en el plantel

Martes 05 y Miércoles 06 de enero: Revolviendo y cargando material de desecho en el patio municipal

Jueves 07 de enero: Extendiendo material en la calle a Sandillal. Barriendo y cargando tierra de cementerio.

Viernes 08 de enero: Barriendo y cargando tierra del cementerio

- **VAGONETA 4924:**

Lunes 04 de enero: En la mañana disponible en el plantel. En la tarde se pasaron alcantarillas del cementerio para la UTN.

Martes 05 de enero: Acarreo de material revuelto del patio para calle de Sandillal

Miércoles 06 de enero: Acarreo de materiales de Meco para alcantarilla del Vergel

Jueves 07 de enero: Acarreo de material revuelto del patio para camino de Sandillal y se botó tierra del cementerio.

Viernes 08 de enero: Botando basura y tierra del cementerio

- **VAGONETA 4849:**

Lunes 04 de enero: Cargando alcantarillas y colocándolas en la entrada de la UTN

Martes 05 de enero: Abriendo huecos para cabezales en el Vergel. Tapando alcantarillas en la UTN

Miércoles 06 de enero: Extendiendo tierra en lote

Jueves 07 de enero: Ampliando huecos para cabezales en el Vergel

Viernes 08 de enero: Limpiando pilas en el tajo Chopo

En lo que a mí respecta el lunes 4 de enero reunión con personal dando bienvenida, trabajo en oficina e inspección con Freddy en los caminos como para ir viendo y refrescando lo que tenemos que hacer ,el martes en la oficina y reunión con el personal de la Unidad Técnica Vial para terminar algunas calles que nos hacen falta de colocarles asfalto o tratamiento y también analizando la problemática que tenemos haya en Lajas, analizándola con SENARA y con esta empresa que está haciendo los canales y les voy a

ACTA 442-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 11 DE ENERO DEL 2016.

decir sinceramente nos dejaron votados se comprometieron a ayudarnos a que nosotros jalamos el material y ellos nos lo conforman y se perdieron no sabemos para donde se fueron ,entonces mañana voy a hablar con SENARA por lo menos se lo voy a hacer escrito ,porque no es SENARA el que tiene que hacerlo ,pero es SENARA el patrón ;el miércoles nos visitaron unos desarrolladores para un Proyecto de vivienda en Cedros y dijeron que iban a ver si se lo presentaban a ustedes ,me encargaron de que le solicitara a la señora secretaria una audiencia para el próximo lunes y si ustedes lo tienen a bien para que ellos lo expongan, creo que es un Proyecto muy bonito solamente que tienen ellos todavía que confirmar ,porque hicieron pruebas del pozo que tienen y el agua reúne condiciones no tiene arsénico ,pero no lo han afuera do y no saben la cantidad ,ellos tienen que ir ajustando esas situaciones y es un proyecto muy bonito y no es para llevar delincuentes como se ha querido decir ,el jueves atendiendo al público y también en la oficina, viernes 8 de enero reunión con las madres de unos niños que están pasando una situación difícil Andrés Matías y Brittany son niños que tienen una enfermedad de corazón y la otra no quiero decirlo y me vinieron a pedir ayuda, porque les dieron el bono ,pero no les dieron el lote ,entonces precisamente esa fue una de las cosas, sí ustedes me vieron a mi conversando con 2 muchachas hoy cuando vino el Presidente de La Republica fue para pedirle apoyo ,inspección Polideportivo ,con Adolfo estábamos viendo las máquinas y si nos han robado algunas cuestiones o no sé si se las abran llevado para la casa ,entonces tenemos que volverlas a arreglar ,aquí también quiero hacer un comentario que me reuní el viernes con la Comisión Cívica y creo que mejor lo dejamos para asuntos varios y como ustedes también lo hicieron el sábado con la Delegación China, muchas gracias.-

Presidente Nelson Delgado Cabezas

¿Alguna pregunta para el señor Alcalde, con respecto al informe?, señor Sindico Corella tiene la palabra.-

Síndico Carlos Corella

Buenas noches, señores Regidores Propietarios, Regidores Suplentes, señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, nuestro amigo don Henry Suazo, nuestra compañera Nayla. Dr. ahí estoy viendo que están haciendo trabajos allá en la propiedad de la señora Iveth y el

ACTA 442-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 11 DE ENERO DEL 2016.

cual ahí, para que son esos trabajos, ¿qué están haciendo para cerrar y que no salgan las aguas o un parqueo es lo que quieren hacer ahí?-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Nosotros no pensamos hacer parqueo no se ese lote es de ella, hay un compromiso de hace 12 años de que se hizo un hueco, ella presto el lote para que hicieran un hueco para retener un poco las aguas que vienen hacia abajo y ahora ella lo va a utilizar y entonces no sé si lo va a utilizar porque ella tiene un negocio casa arrieros, entonces no sé si será que va a abrir parqueo.-

Síndico Carlos Corella

Yo le pregunto porque ya hay quejas de vecinos por la situación del parqueo de los carros que se están haciendo en la entrada a la casa por ambos lados, yo también le dije a ella, si es para parqueo sería mucho mejor. Y uno de los casos fue que yo me di cuenta y me invito don Roque la vez pasada y yo lo sentí muy feo para la inauguración de la UTN que aquí también no llevo invitación al Concejo porque aquí hoy hace 8 no se recibió nada y mucha gente de aquí del Concejo no estuvo presente tampoco, entonces no sé cómo estará la situación política.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si te referis a mi yo no tengo invitación, pero a raíz de que el vino a solicitarnos la maquinaria y que le pusiéramos unas alcantarillas para entrar y que le prestáramos la compactadora, me dijo Lizanías vamos a hacer la inauguración y nosotros queremos que vos estés ahí, pero no tengo ninguna invitación personal.-

Síndico Carlos Corella

Muchas gracias doctor.-

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VAROS

Regidora Propietaria Thais Ocampo Campos

Tengo 3 puntos que exponer, el primero es para formarles que hoy a medio día llevo una vecina de ahí por la Soda el Viajero de un problema que llegaron a exponerme que los vinieron a buscar a ustedes, que como le podíamos ayudar la Municipalidad para quitarle una tierra porque la dejaron totalmente encerrada la carretera, le tienen todo obstruido y no tienen entrada, a ver cómo le ayudamos que la empresa les abra el paso. Por otro lado explicarle a Carlos lo de la UTN a mí me llamaron el día miércoles por teléfono ,me dijo

ACTA 442-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 11 DE ENERO DEL 2016.

la secretaria que me llamo y se disculparon porque les habían fallado con las invitaciones ,cosas que a veces suceden en el camino ,que ellos estaban invitando a los Regidores Propietarios ,entonces que estaban tratando de localizar a Gineth ,don Adolfo Amelia para que los acompañáramos en la inauguración ,pero por eso fue que tuvieron un imprevisto con lo que respecta a las invitaciones ,entonces yo les digo a los compañeros que a mí me llamaron, no se ha Amelia o Gineth o don Adolfo y me dijo que a Gineth estaba haciendo difícil localizarla ,entonces no sé si te lograron localizar ,a don Adolfo creo que también lo localizaron porque fuimos. Ahora aprovecho para contarles que la actividad estuvo muy linda, tenemos que sentirnos orgullosos de esas instalaciones es una cosa señoréales un monstruo para Cañas ,creemos que y nosotros orgullosos porque este Concejo y esta Municipalidad ha ayudado mucho y les donamos el terreno que es algo que vino a culminar la obra ,el señor Presidente muy amable el asistió ,estuvo el embajador de Corea y muy lindo, dieron un almuerzo compartimos con algunas personas de la UTN y yo creo que ya les digo este Concejo ha hecho cosas muy buenas ,dicen que es un Concejo que no ha hecho nada y estoy haciendo una memoria de todas las acciones y los acuerdos que hemos hecho y me enorgullece de lo que nosotros acá hemos acordado y hemos traído para este cantón ,así es que esto pues aprovechando la pregunta de Carlos ,también le explico. Ahora voy a presentar una moción en cuanto a sacar nuevamente la audiencia con don Adrián Guzmán representante de Taboga con él a tratar asuntos de seguridad y recuerdan que uno de los puntos que teníamos por tratar con Taboga era ver como la donación del terreno se hacía efectivo de verdad ,porque se ha hablado mucho y no se da ,y a ver que va a poner Taboga a ver que nos ofrece en cuanto a la Delegación de Bebedero y como ya dejamos normalizado esta situación, ya vemos que don Lizanías ya ha tratado puntos de seguridad puramente del distrito ,pero para darle seguimiento a sea a la donación de la asada o sea de la donación del lote demos por concluido el tema de seguridad de Taboga ,también en lo que respecta que comento la compañera Gineth de lo del Lic. Coto me parece que en las fechas que se le está poniendo a él para darle seguimiento a este reglamento es muy poco el tiempo yo diría que debiéramos establecer no un lunes sino establecer cualquier otro día que sea de una y media a tres y media de la tarde para poder salir rápido de ese reglamento, hace falta algunos artículos importantes que hay que tratarlos a tiempo y en una hora u hora y

ACTA 442-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 11 DE ENERO DEL 2016.

media con la presura de la sesión yo creo que no es suficiente, yo propongo que sea otro día ,hable con el Lic. Coto y me dijo que cualquier otro día en la tarde él está dispuesto para terminar, él me mostro un poco el disgusto de la redacción, no le gusto el acuerdo y hasta me solicito que lo derogáramos, creo que ese acuerdo se dio a raíz de una conversación que tuvimos con él no en una sesión si no en una reunión, pero bueno ya está aprobado y ahí está, lo que si pudiéramos es cambiar el día ,no sé qué les parece a los compañeros , nombrar quienes van a estar y quienes van a asistir al reglamento a la elaboración del reglamento ,que no sé porque ha costado tanto ese reglamento recuerden que también tenemos pendiente el reglamento del polideportivo ,que tampoco le dimos seguimiento, sí me dijo el Lic. Coto que dentro del reglamento del Comité de Deportes viene un anexo donde viene el reglamento del polideportivo y un reglamento del estadio, ahí van a estar sumergido dentro de ese reglamento; así que ahora en acuerdo yo diría que necesitamos más tiempo no un lunes, de mi parte creo que tal vez don Henry nos ponemos reunir el jueves para redactar una solicitud hacia el Concejo para la donación del terreno para la construcción de la delegación cantonal ,pero tal vez nos reunimos en esta semana ahora nos ponemos de acuerdo ,para que de hoy en ocho nosotros podamos retomar esta situación, gracias señor Presidente.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Doña Thais simplemente es una sugerencia con mucho respeto, pero me da vergüenza cuando hablamos de la cárcel en Bebedero, un día de estos vino una gente de ahí y me dijeron, **“pero es que ustedes siempre dicen lo mismo”**, les conteste que seguro que sí, me parece con mucho respeto que a quien tenemos que llamar es a don Juan Manuel Sanchez ya que es el presidente y casi que el dueño de TABOGA, que me perdone don Adrián pero lo siento un poco frio en esta situación, que este él porque no tengo nada contra él y si tengo que decírselo en la cara, a como se lo dije la vez pasada que me daba pena que no quisiera ayudar, me parece que don Juan Manuel y la señora Wong que es la gerente de la cooperativa deberían de estar presentes, y escribir se va hacer o no se va hacer, cuando lo van a pasar o no lo van a pasar eso, voy a externar un pensamiento con respecto a lo del licenciado Coto con el reglamento, creo y así lo intérprete que ustedes se quieren reunir los lunes para ver el avance, pero él debería de estar trabajando en su oficina a como se hacen las cosas aquí, aquí los reglamentos y las cosas se hacen en la

ACTA 442-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 11 DE ENERO DEL 2016.

oficina, a mí me ponen hacer reglamentos y no hago nada, pero si me dicen esto es lo que tenemos entonces uno comienza y ahora con la facilidad que tenemos de que se entra a internet y están todos los reglamentos de este país y fuera de este país, porque a mí que no me digan la mayoría se copian, no van a decir que lo están inventando, lo copian de otro, solamente en lugar de decir Escazú le ponen Cañas, eso es así y deberás me da preocupación porque creo que es una justificación, no la está entendiendo o un poco débil del abogado es decir que es muy poco tiempo, si ustedes quieren hacer el reglamento con él entonces saquen todos los días, porque él tiene una oficina donde pueden ir, como hace Arlene la de recursos humanos, ella hace las cosas y después llega y me dice “ **don Lizanías acá esta esto**”, si ustedes se ponen hacer un reglamento les digo, no lo hacen, él tiene su oficina, un espacio que ustedes le pidan con respeto, hasta yo se lo puede pedir y sé que él entiende y después cada quince días o cada mes nos da una explicación de cómo se está haciendo, los reglamentos ahora se hacen y se han hecho de por vida entera, vean el código de trabajo seguro lo inventaron en Costa Rica, agarrado de otro lado vienen y le ponen unas cosas más y otras menos de acuerdo a nuestra idiosincrasia, por eso a veces hasta nos afecta, porque SETENA lo agarró de otros países mucho más desarrollados que nosotros y ahora estamos como estamos, eso es un comentario no me toca a mí, es capaz decirlo pero si sugerirle al Concejo con mucho respeto y si ustedes quieren me meto en eso y le digo al señor abogado que vaya trabajando en eso hasta se lo mando por escrito, porque nos vamos a reunir que fue lo que le dije un día de estos y para ver lo que él va haciendo con una hora es suficiente, eso solo ustedes lo que saben, otra cosa es a raíz de inquietud del mismo Concejo, inquietud del pueblo de Cañas también por las enormes críticas que nos hacen y tampoco me debele, me reuní el jueves y viernes con un grupo de muchachos que quieren hacer las fiestas, me pidieron que hoy hablara con ustedes si están abiertos ayudar, este grupo es la comisión cívica; sin embargo ellos tienen comités para lo que es el tope, los chinamos y lo que son los toros, pero si me manifestaron que hablara con ustedes si les dan el redondel, les propuse esto quizás que hice mal, pero queda para que el Concejo lo analice, ellos quieren venir hablar con ustedes pero antes de hablar conmigo para que les cobremos, me comprometería hacer una fiscalización de las entradas a los toros y que le alquilemos el redondel, casi que no es alquilado ya que ellos

ACTA 442-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 11 DE ENERO DEL 2016.

dan el 30% de las corridas para mejoras del redondel , me parece que hace falta y cuesta hacer unas fiestas buenas y bonitas, porque hace mucho tiempo que no se hacen y ya es hora de empezar, mañana voy a ir al redondel y hablar con la comisión, hoy que esta don Henry aquí que nos digan porque no se pueden hacer toros ahí, la doctora Yépez dijo que quitando todos los escombros de ahí y cerrando que no se haga parqueo podemos tener la posibilidad de tener el redondel, lógicamente hay que poner servicios sanitario, poner agua, un espacio para personas con discapacidad que eso se tiene, reforzar el piso y otras cosas, eso sería lo básico, dejarles ahí la inquietud, si ustedes me dicen que me quede quedito también me quedo quedito y les digo a ellos que no hay posibilidades de hacer unas fiestas, pero creo que como es posible que Santa Cruz ganó el pleito donde les dijeron que no podían hacer corridas en los Mangos y ahí las tienen, las hicieron porque hubo una justificación y si no se pueden hacer que digan porque no se pueden hacer y es algo que el pueblo lo está pidiendo y tampoco se va hacer un desorden, cumpliendo con las leyes, por ahí se los dejo y cualquiera que tenga sugerencias bienvenidas, nos reunimos con esta gente cuando ustedes a bien lo tengan, gracias.-

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Buenas noches compañeros regidores propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes, señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, personas que hoy nos visitan, quisiera tocar unos aspectos sobre el reglamento del comité de deportes que se hizo añejo eso, nosotros nos hemos equivocado, nosotros no somos los jefes del señor Coto Ramírez, el jefe de él es el Alcalde, si él quiere nos hace caso y no quiere no nos hace caso, esa es la verdad y lo que decía el Alcalde es cierto, nosotros tenemos que revisar el reglamento, él tiene que hacerlo porque eso es su trabajo. Hoy estuve en la Universidad Técnica Nacional (UTN), ellos invitaron personalmente a los cinco regidores propietarios y a los que pudieron localizar, el anfitrión invita a quien quiera y ellos únicamente invitaron al Alcalde y regidores propietarios, estuvimos doña Thais y este servidor, una actividad muy bonita, muy sentida, las palabras del Alcalde, del Decano y Presidente de la República, siempre es bonito estar en estas grandes actividades sobre todo un asunto que transformara a este cantón, quisiera también hacer mención de algo importante que los guanacastecos no hemos tocado, hace unos años aquí se formó una comisión que viajaba algún lugar de la provincia a reunirse para hablar sobre el rescate de los territorios

ACTA 442-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 11 DE ENERO DEL 2016.

peninsulares en ese tiempo iba don Roger Alvarado, Roy Zúñiga que en aquel tiempo era regidor, don Nelson Delgado y este servidor, siempre fuimos a reuniones para luchar por eso y al final no sé qué paso la verdad se enfrió la cosa porque era algo muy duro, venia la gente desde Cobano, Paquera, pero lo que quiero decirles que hoy el Presidente de la Republica toco algo muy sentimental la memoria de don Julio Cesar Jaenz, los jóvenes que están aquí no saben quién fue don Julio, don Julio fue un luchador en asuntos nuestros por conservar nuestra identidad, rescatar lo que era nuestro y que nos quitaron, ustedes recuerdan en 1915 hace 100 años Alfredo Gonzales Flores en un decreto le dio a Puntarenas o le había dado la administración de algunas cosas que era la fuerza pública, los correos y administración de los asuntos educativos , el cantón de Puntarenas se adueñó de todo y hasta la gente votaba por ellos, creo que fue el 7 de este mes exactamente el día que murió don Julio, el contencioso administrativo anulo ese decreto era tan fácil pero ningún presidente quiso comprarse esa bronca, nadie quería quedar mal con los puntarenenses lo que había que hacer era anular el decreto, entonces el contencioso administrativo anula el decreto y dice que se le devuelve a Guanacaste los territorios peninsulares y las islas habría que buscar esos acuerdos que hacen los tribunales para tenerlo a mano, me imagino que todavía no ha salido, eso es importante, que bueno que el Presidente de la Republica dijo en la memoria de don Julio no dijo lo que el posiblemente quería decir por respeto a los Puntarenenses, por lo menos estoy contento, buenas noches.-

Regidor Roger Alvarado Ruíz

buenas noches compañeros, don Henry y Suazo bienvenidos, solamente para tocar el tema del señor abogado, creo que si dijimos que era lunes es más que todo para que estemos todos, por día de sesión que están los síndicos que puedan decir o poder ver lo que él ha hecho, no es otra cosa porque si se pasa para otro día va ser complicado para todos, lunes por ejemplo dos de la tarde ya que casi todos los síndicos vienen temprano y pueden aprovechar y se reúne temprano con el abogado, gracias.-

Síndico Carlos Corella Madrigal

Bueno no sé, se puso un poco grande lo de la invitación a la UTN, no es por rajar pero a mí don Roque Ávila me invito en una reunión que tuvimos en las instalaciones de COOPENAE, ahí me dijo que podía ir y se me hizo muy feo porque soy parte del

ACTA 442-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 11 DE ENERO DEL 2016.

Concejo Municipal y llegar yo ahí como si nada, pero sin invitación y hubiéramos estado todos días pues yo voy, pero tuve la invitación personal de él pero no la acepte en la forma que me lo dijo, eso era lo que estaba diciendo ahora más que todo, porque muchos aquí y no sé si el señor Presidente estuvo presente no me doy cuenta, tampoco, ahí vamos es una de las jerarquías y los principales que tienen que estar ahí como lo son el Alcalde y el Presidente pero en fin dejemos ese tema y sigamos adelante, ojala que trabajen bien y tengamos una institución benemérita para todos los estudiantes de la región chorotega eso es lo que queremos, ojala la ULATINA hiciera lo mismo sería algo para Cañas grandioso, con respecto al reglamento eso lleva tres años ya, lo confeccionamos entre el señor Herberth Espinoza y mi persona, se le entrego, el Concejo lo aprobó dos veces y tercera fue la última que hizo acá el Concejo de la cual se ha hecho tedioso esto, a como lo dijo el doctor y tiene razón se le entrego a la señora auditora y señor don Rafa, lo que tenía que hacer don Rafa era una revisión no es ponerse hacer nada más porque él no conoce nada de eso, sí por leyes pero lo demás todo lo llevamos nosotros y está confeccionado, lo que se pide es que se vaya leyendo y si alguien tiene alguna idea y si se puede se le incrementa y si no se sigue leyendo, es lo único que hay que hacer, pero no es que él vaya a meter un artículo, inciso y en eso nunca se va terminar, son sin más no me acuerdo casi 45 hojas o 50 de lado a lado, fui corregido dos veces también, con la auditora fue revisado también y fue la tercera vez que se le paso a él y hasta la fecha, tiene doña Thais también los lunes es difícil porque nos citaba a las 2:00 de la tarde y a las 4:00 había que estar aquí, además a las 4:00 sale él, entonces son cosas que se van haciendo muy rápidas durante el trámite, el cual le dije a ustedes en la sesión hoy hace ocho días que fuera del martes en adelante, Nelson estuvo poco, Marvin estuvo y después yo, tuve ciertos roces ahí y mejor me retire, porque no se toman las cosas como en consenso que quieren hacer o en prepotencia y no participo en eso, a mí no me gusta eso, las cosas que se hacen ahí son para bien del deporte no es para mal ni para hacer las cosas que se hagan gente que están ahí que sea vaga, hay que trabajar, entonces dije que no podía más que todo de tener otras obligaciones y no podía participar, muchas gracias.-

Regidora Suplente Yajaira Herrera Alvarado

ACTA 442-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 11 DE ENERO DEL 2016.

Buenas noches compañeros del Concejo Municipal, don Henry, don Suazo, decirle a don Lizanías es que han hecho muchos muertos por todo el pueblo, ayer me comento un señor que en uno de esos muertos, no sé en qué iba si en bicicleta o que, la cosa es que se cayó y se hizo una herida como de 10 puntadas, no sé en cuál de los muertos fue eso, pero si sería importante porque llego a preguntarme que podía hacer, si venia hablar con usted como alcalde o si metía un recurso, le dije que hiciera lo que decida hacer, usted es ciudadano libre de hacer lo que desee o como dice Heiner que no pase más por los muertos, si sería importante Roger que es de la junta vial cuando hagan reuniones que sea visto ese tema, me parece que los muertos en ese color no se ven y es muy peligroso, el señor es un adulto mayor por lo general anda en bicicleta, estuvo hospitalizado tiene una herida en la frente de 10 puntadas, le explique que lo iba exponer hoy y sería importante que la junta vial se ponga en contacto con eso, gracias.-

Presidente Nelson Delgado Cabezas

Ese señor se llama don Felipe Ochoa, ese mismo señor me lo habían dicho, pero se me había olvidado comentarlo, en ese sector de la chorotega hay muchos muertos que ni los taxis quieren entrar ahí porque se llevan muchos golpes en los carros, también en mala hora ese señor se cayó, hasta un brazo se había quebrado y que viene una demanda para la municipalidad, esperemos que no lo hagan pero si fue muy lesionado, no se porque se pusieron tantos muertos en ese sector, están en color negro.-

Síndico Freddy López Molina

Buenas noches a todos del Concejo Municipal, señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, señores que nos acompañan hoy, referirme sobre el asunto del reglamento del comité de deportes, haciendo memoria había sido analizado y redactado por la comisión de jurídicos de este Concejo, esa comisión recomienda que lo aprueben en la forma que está expuesto, **de donde tome esa comisión el reglamento del comité de deportes**, como lo dijo don Lizanías copias de diferentes reglamentos de todo el país, se agarran algunas, se comparan y se sacan las mejores y lo que debería incluirse no están incluidas ahí tratando de mejorar el que ya existía en un momento determinado, se aprueba y el Concejo dicta un acuerdo en el sentido de publíquese, pasa un tiempo por asunto de presupuesto y esperando otro reglamento para hacer una sola publicación, resulta que no se hizo la publicación, aparece la novela que la señora auditora hace la recomendación

ACTA 442-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 11 DE ENERO DEL 2016.

que al reglamento le hacer falta algunas cosas que incluir, no entiendo porque se ha estado redactando otro reglamento si ya hay uno base, inclusive escuche a don Carlos Corella que él y el señor anterior del comité de deportes estuvieron redactando ese reglamento, pero no se redactar qué, quisiera que este Concejo mediante un acuerdo le soliciten a la señora auditora que especifique si es que no lo tienen o no lo tienen claro, por lo menos a mí no me queda claro, cuáles son esos contextos que le hacen falta al reglamento, ya que fue aprobado por la comisión y Concejo y se paraliza porque la señora auditora dice que le hace falta incluir algunas cosas, como algunas instalaciones deportivas que no estaban incluidas, entonces que nos aclare qué es lo que hace falta y que es lo que hay que mejorar, ya que no se puede inventar y debe ir de acuerdo a las leyes y conocimiento de la auditora , una vez que este lo revise nuevamente una comisión de jurídicos para no darle más largas al asunto, eso es lo que pienso sencillamente, no sentarse 8 hora de trabajo, solamente agregar lo que diga que hace falta la señora auditora, muchas gracias.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Decirles que se hacen los muertos con dificultad, porque hay que agarrar los materiales que se tienen para bachear, todos esos muertos que se hacen es porque hay gente que lo llegan a pedir, pero si ustedes dicen que los quiten, démelo por escrito y los puedo quitar, hay mucha gente que llega a decir que no respetan que hay niños, adultos mayores y todos pasan a altas velocidades, llego un tipo y me dijo: **la ex alcaldesa hacia una calle y de una sola vez hacia un muerto y porque usted no lo hace.** No puedo hacerlo, no son inventos míos, existen de que tiempos y están porque los han pedido que se pongan, abra que ver que es más fácil que maten un niño, un señor, a veces hay imprudencias que pasan muy rápido o que me pongan a mí andar en bicicleta es bien difícil vieras, ya Freddy tiene la orden desde la semana pasada que pinte esos muertos, pero están hechos a reglamento que nos exige CONAVI, no esta inventado, la persona que quiere que los quite, que venga con ustedes aquí y que sea responsable él, porque yo no me voy hacer responsable que después pasen a altas velocidades, cuantas veces vino Wilfrido a decirme aquí, **que es lo que hace falta para hacer un muerto**, se lo hicimos y han llegado más de uno a decirme que dicha que se pusieron esos muertos, porque con esos ni los camiones pasan por aquí, se arregla un camino de tierra y de una vez están

ACTA 442-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 11 DE ENERO DEL 2016.

pidiendo un muerto porque la gente pasa a altas velocidades, Sandillal ha pedido 3 veces que le pongamos unos por la casa de Manuel Calvo y otro cerca de la barata, que difícil y hago las cosas de acuerdo a como se tiene que hacer, pero si alguien me dice que los quite, pero que lo hagan por escrito.-

Regidor Roger Alvarado Ruíz

Me gustaría, usted mismo Nelson, don Adolfo que vayan a mi barrio después de las 10 de la noche para que escuchen y vena, motos, carros, chillando llantas a alta velocidad donde hay niños jugando en el parque, el mismo Carlos lo sabe e incluso en frente del señor juez ya hicieron un hueco grande, está bien pensado lo de los muertos no estaría de acuerdo en quitarlos, además decirle a este señor que se fije muy bien en su edad, no lo conozco, como dice don Lizanías cada zapatero a su zapato, si él no puede andar en bicicleta, incluso nosotros solicitamos varias veces y la verdad que se están pintando, muchas gracias.-

Síndico Carlos Corella Madrigal

decirle doctor que también en la calle por donde vive José el llavero, ahí la calle de los patineteros, han tenido problemas ahí porque los carros ya ni respetan el alto, ellos bajan súper rápido, si necesitamos un reductor por ahí también, más que andan los ranitas picando por el frente de mi casa, pasan y si atropellan un niño no desaparecen, bajan y suben a velocidades de 120 kilómetros, si nos ayudan con eso, decirle don Nelson de lo que manifestó el compañero Freddy no es que hicimos el reglamento, se redactó todo lo que Yamileth nos dijo y era muchas cosas, luego paso al Concejo y ustedes lo aprobaron, pero si sería bueno que cuando se apruebe lo hayan pasado a la comisión de jurídicos y ya estuvieran con eso listo en la gaceta, gracias.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

sobre el reglamento decirles, que ya hay un acuerdo tomado por este Concejo y hasta el momento no ha sido ejecutado, el reglamento esta, no se ha cumplido con lo que el Concejo pidió que era que se publicara , no se quien llevo lo manoció, lo tomo y dijo que estaba mal hecho, está asumiendo una actitud por encima del Concejo, ayer tuve el acuerdo en la mano, señora secretaria le pido que le pase el acuerdo y el reglamento del comité de deportes al señor alcalde para que lo ejecute y terminar ya con esa historia de ese reglamento, ese acuerdo está vigente no se ha derogado.-

ACTA 442-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 11 DE ENERO DEL 2016.

CAPÍTULO VII. MOCIONES Y ACUERDOS

Inciso 1: Oficio OFC-PRV 001-16, enviado por Licda Patricia Wong Quesada, donde remite solicitud de autorización para gestionar una licitación abreviada de alquiler de un camión para realizar ruta, traslado y transporte de los residuos valorizados al centro de acopio del cantón de Cañas.-

ACUERDO 01-442-2016

Se **ACUERDA** autorizar a la administración municipal, la promoción de una Licitación abreviada para **“Alquiler de un camión para realizar ruta, transporte y traslado de los residuos valorizados (reciclaje) al centro de acopio del cantón de Cañas”**. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

Inciso 2: Correo enviado por el señor Antonio Leigh Riofrio, donde remite notificación de resolución de cierre de FUNDA ARBOL. **SE DA POR RECIBIDO Y CONOCIDO.-**

Inciso 3: Oficio OFC-001-16, con fecha 04 de enero del 2016, enviado por el señor Octavio Jiménez Pinto, Primer Director de la Fundación para el Desarrollo Económico Local de la Región Chorotega, a la señora Francinne Álvarez Viquez, Defensoría de los Habitantes y con copia a este Concejo Municipal, donde interpone demanda.-

ACUERDO 02-442-2016

Se **ACUERDA** comunicarle al señor Octavio Jiménez Pinto, que por motivos que este Concejo Municipal está cerrando el periodo, creemos prudente que sea el nuevo Concejo Municipal que gestione el nombramiento respectivo, enviar acuerdo con copia a la señora Francinne Álvarez Viquez de la Defensoría de los Habitantes. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

Inciso 4: Nota enviada al señor Ing. Federico Bolaños Villalobos del CONAVI por los señores Miguel Valerio Varela y Octavio Jiménez Pinto, con copia a este Concejo Municipal. **SE DA POR RECIBIDO Y CONOCIDO.-**

Inciso 5: Circular CIR-2016-0001 enviado por señor Lic. Marvin Cordero Soto, Director de Obras Públicas y Transportes, Remisión de Circular N° DM-CIR2015-0034 por el Lic. Carlos Segnini, Ministro de MOPT.-

**ACTA 442-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 11 DE ENERO DEL 2016.**

ACUERDO 03-442-2016

Se **ACUERDA** trasladar nota a la administración para que la analicen. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

Inciso 6: Nota enviada por señora Nayla Galagarza Calero, secretaria del Concejo Municipal, donde solicita vacaciones.

ACUERDO 04-442-2016

Se **ACUERDA** autorizar el día 01 de febrero del 2016 para que la secretaria Nayla Galagarza Calero lo tome de vacaciones, retomando sus labores el día 02 de febrero del año en curso. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

Inciso 7: Oficio N° CDPC-003-2016 enviado por el Concejo Distrito Primero de Cañas, Asunto: Solicitud de intervención ante la petición de la Junta de Vecinos del Vergel de Cañas.

ACUERDO 05-442-2016

Se **ACUERDA** dar por recibido y trasladar oficio al señor Alcalde Municipal para que brinde respuesta de la misma. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

Inciso 8: Oficio N° CDPC-004-2016 enviado por el Concejo de Distrito Primero de Cañas, Problemática de Pablo Marín Delgado sobre nombramiento ocasional. **SE DA POR RECIBIDO Y CONOCIDO.-**

Moción presentada por regidora Thais Elena Ocampo campos y secundada por el regidor Nelson Delgado Cabezas que dice:

En seguimiento a la reunión celebrada el día 05 de noviembre del 2015, solicitarle al señor Juan Manuel Sanchez una audiencia para tratar el tema sobre la seguridad del Distrito de Bebedero de Cañas y donación del terreno para la delegación distrital, además solicitar que en esa audiencia este presente la señora Sonia Wong Contreras, Gerente Coopetaboga R.L.-

ACUERDO 06-442-2016

Se **ACUERDA** aprobar moción presentada por la Regidora Thais Elena Ocampo Campos y secundada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

ACTA 442-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 11 DE ENERO DEL 2016.

Al ser las 7:21 p.m. de la noche, no teniendo más asuntos que tratar cierro la sesión.-

Nelson Delgado Cabezas
Presidente Municipal

Nayla Galagarza Calero
Secretaria del Concejo Municipal